

**PUESTO STADLER: TRATAMIENTO DE SUPERFICIES PINTURA (PINTOR/A)****FORMACIÓN ESPECÍFICA:****ACCIÓN FORMATIVA: PINTURA NUEVAS INCORPORACIONES**

- DURACIÓN: 40 HORAS.
- OBJETIVOS:

Formar al personal de nueva incorporación de Stadler al taller de pintura y tubería, para adquirir los conocimientos necesarios y poder habilitarse en el proceso especial de pintura.

- PROGRAMA:
  1. Introducción a la corrosión.
  2. Tipos de corrosión.
  3. Tratamientos superficiales.
  4. Materiales.

**ACCIÓN FORMATIVA: PLANOS CROMATISMOS PINTURA**

- DURACIÓN: 34 HORAS.
- OBJETIVOS:  
Analizar planos reales de Stadler para aplicar los conocimientos teóricos.
- PROGRAMA:
  1. Sesión 1: Introducción:
    - Definición y tipos de planos (Planos de despiece, de conjunto, etc.)
    - Planos de conjunto y de despiece.
    - Partes de un plano de cromatismos.
    - Vistas y proyecciones.
    - Perspectiva secciones y detalles.
    - Escalas y acotación.
    - Ejercicios prácticos.
  2. Sesión 2: Color y documentación asociada:
    - Color y brillo, teoría del color.
    - Sistemas de identificación de color.
    - Medición de color y brillo.
    - Planos de cromatismos interpretación y acotación.
    - Documentos de Zonas a no pintar, no granallar y no imprimir.
    - Decor-list y especificación técnica.
    - Color en despiece.
  3. Sesión 3: Casos prácticos 1:
    - Interpretación de planos de cromatismos de despiece y bogies.
    - Casos prácticos planos de bogies.

- Casos prácticos de despieces.
- 4. Sesión 4: Casos prácticos 2:
  - Interpretación de la documentación de pintura de locomotoras.
  - Casos prácticos planos locomotoras.
- 5. Sesión 5: Casos prácticos 3:
  - Interpretación de la documentación de pintura de pasajeros.
  - Casos prácticos planos de pasajeros.

#### **ACCIÓN FORMATIVA: SPOT REPAIR**

- DURACIÓN: 20 HORAS

- OBJETIVOS:

Adquirir conocimientos en retoques (técnicas de Spot repair) y colocaciones de inscripciones. Se realizará una parte teórica y otra parte práctica en la que el/la trabajador/a adquirirá los conocimientos necesarios sobre los procesos, los sistemas, las técnicas y sepa solventar futuros problemas de Spot Repair.

- PROGRAMA:

##### 1. Parte teórica:

- Qué es Spot Repair.
- Identificación de daños.
- Proceso preparación del difuminado.
- Sistemas de difuminado.
- Técnicas realización difuminada.
- Proceso de Pulido.
- Problemas y posibles soluciones en el difuminado.

##### 2. Parte práctica:

- Práctica 1: Imprimación de las probetas e Intermedia de las probetas.
- Práctica 2: Lijado de intermedia, Aplicación de color Monocapa cara “A” de la probeta y aplicación de color Bicapa cara “B” de la probeta.
- Práctica 3: Realización difuminados en Monocapa.
- Práctica 4: Realización difuminados en Bicapa.
- Práctica 5: Pulido de parches y realización de difuminados.
- Práctica 6: Colocación de inscripciones.

#### **ACCIÓN FORMATIVA: INTERPRETACIÓN DE PLANOS**

- DURACIÓN: 40 HORAS.

- OBJETIVOS:

Formar al personal de Stadler en Interpretación de planos, con el fin de adquirir conocimientos específicos en dicha materia.

- PROGRAMA

- TEMA 1: Escalas y formatos de papel.

- TEMA 2: Líneas normalizadas.
- TEMA 3: Trazado de líneas rectas y construcción de ángulos.
- TEMA 4: Métodos de proyección.
- TEMA 5: Croquezado.
- TEMA 6: Cortes y secciones.
- TEMA 7: Conjuntos mecánicos y despiece.
- TEMA 8: Acotación.

**FORMACIÓN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES:****ACCIÓN FORMATIVA: PLAN DE ACOGIDA Y MEDIO AMBIENTE**

- DURACIÓN: 3 HORAS.
- OBJETIVOS:  
Informar al personal de nueva incorporación de Stadler sobre el plan de acogida de prevención y de medio ambiente que existe en la empresa.
- PROGRAMA:
  - Funciones y responsabilidades en HSE.
  - Normas de HSE de la zona de responsabilidad donde va a trabajar.
  - Política de Prevención.
  - Plan de Alarma.
  - Evaluaciones: del puesto de trabajo y de la instalación y de las instalaciones generales.
  - Procedimientos e instrucciones de prevención de aplicación: SRV-PHS 8,22,31 y SRV-IHS 17-3.
  - Conceptos de seguridad y salud.
  - Política de Medio ambiente.
  - Procedimientos e instrucciones ambientales de aplicación: SRV-PMA 8,13,16,20 y SRV-PHS 26
  - Información general e introducción al Sistema de Gestión de PRL implantado en Stadler según norma ISO 45001:2018 y conceptos de seguridad y salud.
  - Plan de Emergencia definido e implantado en Stadler.
  - Riesgos generales y medidas preventivas.
  - Riesgos y medidas preventivas específicas.
  - Coordinación de actividades empresariales y otros procedimientos e instrucciones de aplicación.
  - Política de Prevención de Riesgos Laborales declarada por la Dirección.
  - Funciones y responsabilidades en HSE correspondientes a su puesto de trabajo.
  - Normas de HSE de la zona de responsabilidad donde va a trabajar.

**ACCIÓN FORMATIVA: FORMACIÓN DE PRL DEL CONVENIO DEL METAL: OFICIOS C8**

- DURACIÓN: 20 HORAS.

- OBJETIVOS:

Dar cumplimiento al artículo 19.1 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 8 de noviembre de 1995. Hay que garantizar que cada trabajador recibe una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva.

- PROGRAMA:

Trabajos de mecánica, mantenimiento y reparación de máquinas, equipos industriales y/o equipos electromecánicos (industria aeroespacial, etc.):20 horas (8 horas especialidad + 12 horas troncales).

Esta formación es conforme a los contenidos establecidos en el Anexo II del 2º. Convenio colectivo estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector del metal.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Transmitir y actualizar los conocimientos básicos en materia de prevención de riesgos laborales en trabajos en empresas del Sector del Metal.
- Identificar los riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores y establecer las medidas de prevención y protección para controlarlos.
- Recordar el correcto y seguro manejo de los equipos y maquinaria empleada en el Sector de Metal.
- Recordar los procedimientos e instrucciones para trabajos concretos y específicos en el Sector del Metal.
- Conocer las consecuencias de los incumplimientos de las normas de prevención de riesgos laborales.

#### CONTENIDOS:

##### PARTE COMÚN O TRONCAL (12 HORAS).

1. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
  - a. Riegos y medidas preventivas.
  - b. Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
  - c. Almacenamiento y acopio de materiales.
  - d. Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.
  - e. Orden y limpieza.
  - f. Señalización. Tránsito por el centro de trabajo.
2. Interferencias entre actividades.
  - a. Actividades simultáneas o sucesivas.
3. Derechos y obligaciones.
  - a. Marco normativo general y específico.
  - b. Organización de la prevención.
  - c. Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
  - d. Participación, información, consulta y propuestas.
4. Seguridad vial.
5. Primeros auxilios y medidas de emergencia.
  - a. Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones.

##### PARTE ESPECÍFICA (8 HORAS).

1. Definición de los trabajos.
  - a. Descripción de los procedimientos y procesos seguros del trabajo del puesto de trabajo.

2. Técnicas preventivas específicas.
  - a. Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos.
  - b. Riesgos específicos y medidas preventivas.
    - i. Caídas a distinto nivel.
    - ii. Caídas al mismo nivel.
    - iii. Pisadas sobre objetos.
    - iv. Caídas de objetos en manipulación.
    - v. Caída de objetos desprendidos.
    - vi. Golpes contra objetos móviles e inmóviles.
    - vii. Riesgos derivados del uso de máquinas, herramientas y útiles.
    - viii. Riesgos derivados de la manipulación manual de cargas.
    - ix. Sobreesfuerzos.
    - x. Riesgo de proyección de fragmentos o partículas.
    - xi. Contactos con sustancias cáusticas o corrosivas.
    - xii. Exposición a contaminantes químicos: inhalación o ingestión de sustancias nocivas.
    - xiii. Riesgos derivados del uso de aparatos de aire comprimido.
    - xiv. Riesgos derivados del uso de puentes elevadores, y en su caso, trabajos en foso.
    - xv. Riesgos derivados de la soldadura.
    - xvi. Riesgos por contacto eléctrico.
    - xvii. Riesgos en espacios confinados.
    - xviii. Exposición a ruido y vibraciones.
    - xix. Atropellos por vehículos.
    - xx. Atrapamientos por piezas metálicas o transmisiones.
    - xxi. Quemaduras por el motor.
    - xxii. Atmósferas explosivas.
  - c. Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
  - d. Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
3. Medios auxiliares, equipos y herramientas.
  - a. Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleadas en la actividad del oficio.

**ACCIÓN FORMATIVA: CAPACITACIÓN TRABAJOS EN ALTURA (A medida para trabajos en techos unidades ferroviarias)**

- DURACIÓN: 4 HORAS.
- OBJETIVOS:

Capacitar a todo el personal que puntualmente deba subirse al techo de las unidades para realizar determinadas operaciones de trabajo, a realizarlo en condiciones de seguridad para ellos mismos y los que están a su alrededor, atendiendo a las medidas de protección colectivas e individuales disponibles para no sufrir caídas a más de 2 metros de altura. Los que se capaciten formarán parte del listado de autorizados dentro de la empresa para realizar Trabajos en Altura.

- PROGRAMA:

**MÓDULO TEÓRICO:**

1. Presentación del equipo personal:

- Arnés anticaída.
- Dispositivo anticaídas deslizante.
- Elemento de amarre sujeción.
- Elemento de amarre/absorción.
- Dispositivos retráctiles.
- Casco.
- Conectores.
- Descensores.

2. Normativa aplicable:

- Ley 31/1995 y normativa subsiguiente.
- Normas UNE.
- Marcado CE.

3. Dispositivo de anclaje:

- Tipos.
- Normativa.

4. Dispositivos anticaídas:

- Dispositivos deslizantes para Líneas de anclaje verticales.
- Absorbedores de energía.
- Dispositivos retráctiles.

5. Conceptos de física aplicada a los trabajos en altura:

- Fuerza de choque.
- Factor de caída.
- Altura libre de caída.

MÓDULO PRÁCTICO:

1. Uso, verificación y mantenimiento del equipo personal:

- Arnés anticaída.
- Dispositivo anticaídas deslizante.
- Elemento de amarre.
- Absorbedor de energía.
- Casco.
- Conectores.

2. Utilización de dispositivos de anclaje:

- Utilización de dispositivos de anclaje temporales: 795B.

**ACCIÓN FORMATIVA: SEGURIDAD EN EL USO Y MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS**

- DURACIÓN: 4 HORAS.
- OBJETIVOS:

Dotar al personal de los conocimientos y herramientas necesarios para poder realizar las operaciones de almacenamiento y uso de los productos químicos, garantizando la protección del medio ambiente y la seguridad y salud de los/as trabajadores/as.

- PROGRAMA:
  - Condiciones generales almacenamiento.
  - Condiciones específicas almacenamiento de productos inflamables y combustibles.

- Condiciones de Almacenamiento de botellas de gases comprimidos licuados y disueltos a presión.
- Obligaciones de los/as trabajadores/as que manipulan productos para operaciones de recubrimiento. (pinturas, disolventes...).
- Obligaciones de los/as trabajadores/as que manipulan productos para operaciones de adhesivo (sellantes, siliconas....).
- Obligaciones de los/as trabajadores/as que manipulan aceites y grasas.
- Obligaciones de los/as trabajadores/as que manipulan gases refrigerantes.

**ACCIÓN FORMATIVA: SEGURIDAD EN TRABAJOS EN ZONAS ATEX O SUS PROXIMIDADES  
ACORDE AL R.D. 681/2003**

- DURACIÓN: 4 HORAS.

- OBJETIVOS:

Que los trabajadores sean conocedores de los riesgos inherentes a las operaciones en entornos con potencial presencia de atmósferas explosivas, así como las buenas prácticas para evitar accidentes. De igual modo, se dotará a la empresa del cumplimiento formativo requerido por la legislación ATEX (RD 681/2003).

- PROGRAMA:

1. Conceptos generales:

- Legislación e industrias afectadas.
- ¿Qué es un ATEX?
- Condiciones para que ocurra una explosión

2. Parámetros de explosividad de sustancias (posibilidad de adaptar al cliente).

3. Fuentes de ignición.

4. Clasificación de zonas de sustancias (posibilidad de adaptar al cliente).

- Clasificación debida a gases y vapores
- Clasificación debida a polvos combustibles

5. Medidas de minimización de riesgos

- Medidas técnicas
- Medidas organizativas

**ACCIÓN FORMATIVA: CAPACITACIÓN COMO OPERADOR DE PLATAFORMAS ELEVADORAS MÓVILES DE PERSONAL, SEGÚN UNE 58923**

- DURACIÓN: 8 HORAS.

- OBJETIVOS:

Capacitar al manejo seguro de las plataformas elevadoras móviles de personal (PEMP) a todo el personal de Stadler que deba utilizarlas puntualmente para la realización de determinadas tareas de su puesto de trabajo. Este personal pasará a formar parte del listado de autorizados al uso de esta maquinaria según el SRV-PHS-05.

- PROGRAMA:

FORMACIÓN TEÓRICA:

- Legislación y normativa referente al uso de estos equipos de trabajo.
- Clasificación y tipos de PEMP.
- Características y descripciones.
- Aplicaciones.
- Seguridad antes de poner en marcha el equipo.
- Puestos de mando.
- Entorno de trabajo.
- Nivelación.
- Principales peligros y factores de riesgo.
- Medidas de protección y prevención.
- Normas de seguridad debidas a otros riesgos.
- Puesta en marcha Normas específicas de seguridad en uso.
- Normas de seguridad al finalizar los trabajos.
- Equipos de protección individual.
- Mantenimiento Revisiones.

FORMACIÓN PRÁCTICA:

- Introducción a la máquina.
- Reconocimiento de entorno y señalización de la zona de trabajo.
- Reconocimiento visual perimetral de la máquina.
- Componentes principales: identificación y función.
- Comprobaciones e inspección previa al uso.
- Puesta en marcha y parada de la máquina.
- Procedimientos correctos de operación de cada una de las funciones de seguridad.
- Maniobrabilidad de la máquina en circuito de prácticas.
- Rescate y procedimientos de bajada de emergencia.
- Procedimiento adecuado para estacionar la máquina en su posición de transporte.

**ACCIÓN FORMATIVA: ADR SEGÚN RD 97/2014, AJUSTADA A LAS OPERACIONES DE CARGA/DESCARGA DE MERCANCÍAS PELIGROSAS**

- DURACIÓN: 8 HORAS.

- OBJETIVOS:

Capacitar al personal que tiene que llevar a cabo alguna tarea relacionada con la carga/descarga o transporte de mercancías peligrosas, a realizarlas en condiciones de seguridad tanto para la protección de las personas como del medio ambiente. Así como a saber cuáles son las obligaciones de la empresa en cuanto a la gestión de la documentación asociada. En cumplimiento todo ello con la reglamentación ADR.

- PROGRAMA:

- Baterías de ion litio.
- Baterías e ion litio embaladas o instaladas en un equipo.
- Baterías de litio (ion litio o metal litio) instalada en una unidad de transporte.
- Baterías de ni.hidruro metálico.
- Baterías que contienen sodio o elementos de baterías que contienen sodio.
- Acumuladores de electrolito líquido ácido.
- Acumuladores de electrolito alcalino.
- Acumuladores eléctricos no derramables de electrolito líquido.
- Acumuladores eléctricos secos que contienen hidróxido de potasio sólido.

**ACCIÓN FORMATIVA: CAPACITACIÓN COMO OPERADOR DE CARRETILLAS ELEVADORAS, SEGÚN NORMA UNE58451**

- **DURACIÓN:** 13 HORAS.

- **OBJETIVOS:**

Capacitar en el manejo seguro de carretillas elevadoras a todo aquel personal de Stadler que, por tener que realizar de manera adicional a su función de trabajo tareas que requieren del manejo de esta maquinaria. Ello permitirá posteriormente que estos/as trabajadores/as formen parte del listado de autorizados de la empresa que pueden realizar este tipo de tareas, acorde a lo establecido en el Sistema de Gestión de PRL implantado en la empresa según la ISO 45001.

- **PROGRAMA:**

**FORMACIÓN TEÓRICA COMÚN:**

- Mentalización general sobre riesgos, accidentes, seguridad laboral, etc.
- Conceptos básicos de uso habitual.
- Legislación básica (seguros y responsabilidades), incluyendo el conocimiento de esta norma. Símbolos y pictogramas.
- Descripción general de las partes de la carretilla y de los equipos utilizados, terminología. Diferencias esenciales respecto al automóvil.
- Implicaciones debidas al entorno de trabajo (emisiones, nivel sonoro, compatibilidad electromagnética, atmósferas peligrosas, etc.), estado de pavimentos y suelos, suelos consolidados, puertas, montacargas, rampas y pendientes, cables eléctricos, muelles de carga, condiciones de los lugares de trabajo conforme a la legislación vigente.
- Carga nominal, carga admisible, centro de carga, altura de elevación, alcance de brazo, gráficos de carga.
- Tipos de estanterías, sistemas de almacenaje.
- Pasillos de maniobra, tráfico mixto con peatones.
- Utilización en vías públicas o de uso común.
- Control diario de puesta en marcha, comprobaciones visuales y funcionales, frenos, claxon, etc.
- Mantenimiento preventivo típico, ruedas, niveles.
- Equipos de protección individual, según zona o tipo de trabajo.
- Estacionamiento de la carretilla en aparcamiento.

**FORMACIÓN TEÓRICA ESPECÍFICA PARA CADA CATEGORÍA:**

- Información sobre la carretilla a utilizar.
- Componentes habituales existentes en la carretilla, mandos.
- Operaciones de carga de combustible, diésel, gasolina, gas, carga de baterías.
- Operaciones típicas en el uso diario de la máquina.
- Estabilidad del conjunto: Afectaciones de la estabilidad, triángulo de sustentación, tipos de ruedas y neumáticos, velocidad, tipos de dirección.
- Utilización en rampas.
- Conducción en vacío y carga, velocidad de desplazamiento, tipos de dirección, radio de giro, frenado.
- Operaciones de elevación, limitaciones de carga por altura de elevación, por utilización de accesorios. Visibilidad.
- Utilización de accesorios especiales para unidades de carga determinadas. Afectación a la capacidad de carga admisible.
- Cargas oscilantes, o con centro de gravedad variable.
- Elevación de personas. Límites y condiciones en función de su uso
- habitual o excepcional.
- Manuales del operador facilitados por el fabricante del equipo.

- Procedimientos a seguir en caso de situación de riesgo, retención del operador, cinturón de seguridad, etc.

**FORMACIÓN PRÁCTICA:**

- Conocimiento de las partes de la carretilla, control visual de características, mantenimiento, mandos, placas, manuales.
- Comprobación de puesta en marcha, dirección, frenos, claxon, etc.
- Maniobras sin carga, desplazamiento en ambas direcciones, velocidades, giros, frenadas, utilización en rampas.
- Maniobras similares con carga. Carga y descarga de camiones, colocación y retirada de cargas en estanterías, apilado y retirado de cargas en superficie libre.

**FORMACIÓN TRANSVERSAL:****ACCIÓN FORMATIVA: SENSIBILIDAD IGUALDAD OPORTUNIDADES**

- DURACIÓN: 2,5 HORAS.

- OBJETIVOS:

Reflexionar sobre la necesidad de introducir un cambio en la conducta que potencie la ruptura de roles y estereotipos de género. Definir conceptos básicos en el ámbito de la igualdad de oportunidades, de la conciliación y en el ámbito de la corresponsabilidad. Fomentar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y un reparto equitativo de tareas.

- PROGRAMA:

1. Introducción: ¿De qué estamos hablando?
2. Conceptos básicos sobre igualdad de oportunidades y conceptos básicos en materia de conciliación.
3. Marco social y normativa aplicable.
4. Buenas prácticas empresariales.
5. Corresponsabilidad y reparto equitativo de responsabilidades familiares.

**ACCIÓN FORMATIVA: PREVENCIÓN ANTE EL ACOSO**

- DURACIÓN: 2,5 HORAS.

- OBJETIVOS:

Dar a conocer los conceptos y los elementos que configuran el acoso sexual, el acoso por razón de sexo y el acoso moral. Adquirir habilidades prácticas y conocimientos para prevenir y gestionar los posibles casos de acoso sexual, por razón de sexo y moral. Mostrar diferentes herramientas que recogen procedimientos de prevención y actuación ante supuestos de acoso sexual, por razón de sexo y moral. Informar sobre el procedimiento a seguir en la empresa, así como los medios de protección fuera de ésta. Identificar el concepto de violencia de género, el tratamiento de los casos y los requisitos para la acreditación de estas situaciones.

- PROGRAMA:

1. El acoso sexual y el acoso por razón de sexo según la ley de igualdad.
2. Tipos de acoso.
3. Contexto en el que se desarrolla.
4. Consecuencias.

5. Qué hacer ante una situación de acoso.
6. El acoso sexual y acoso por razón de sexo según la legislación española.
7. Mecanismos de prevención.
8. Procedimientos de actuación.
9. Protocolo de actuación ante supuestos de acoso sexual o por razón de sexo.
10. Violencia de género.